

Guayaquil, 10 de Junio del 2.005

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones. *2003*

En mi calidad de representante Legal de la Compañía OBRAS DEL AGRO PROYECTOS CONSTRUCCIONES ODEPROC CIA LTDA. Con R.U.C. # 0992158212001; Expediente # 100811 dejo constancia que la compañía antes mencionada no es CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES, cumpliendo así con uno de los nuevos requisitos de esta institución.

Agradezco la atención que le den al presente.
Atentamente



ING. ALVARO NIETO CASTILLO
GERENTE



Guayaquil, Marzo 07 del 2004

SEÑORES:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
OBRAS DEL AGRO PROYECTOS Y CONSTRUCTORES
ODERPOC CIA. LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía **OBRAS DEL AGRO PROYECTOS Y CONSTRUCTORES ODEPROC CIA. LTDA.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Como Uds. podrán observar, en el presente ejercicio económico los Ingresos por Mano de Obra fueron de \$160,114.64; el cual si cubre los gastos de la empresa por un valor de \$ 151,219.91 reflejando una utilidad de \$8,894.73; que será distribuida como lo disponga la Junta General de Socios.

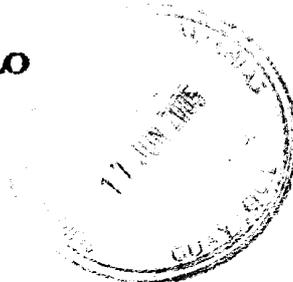
Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

**ING. ALVARO NIETO CASTILLO
GERENTE**



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del Dos Mil Tres a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía OBRAS DEL AGRO PROYECTOS Y CONSTRUCTORES ODEPROC CIA.LTDA. , Situada en la CDla. La Pradera III Mz. D-85 V-2, se reúnen los Socios señores: MIGUEL GUAMAN GUAMAN, ING. ALVARO NIETO CASTILLO, CARLOS CORRALES MORAN, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; Deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dos.

Actúa como Presidente el SR. ING. ALVARO NIETO CASTILLO, y como Secretario el SR. MIGUEL GUAMAN GUAMAN, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de \$1,051.87, sea distribuida de la siguiente manera: Pago del Impuesto a la Renta, 5% Reserva Legal y el saldo pase a ser repartido entre los Socios.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Tres recae en la Persona del SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las trece horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


ING. ALVARO NIETO CASTILLO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL GUAMAN GUAMAN
SECRETARIO



9 SEP 2003